



PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219



NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
187491	BOGOTÁ	11		30	400063823	0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	EXPEDICIÓN	1
2 / 5 / 2025	30 / 4 / 2025	00:00	31 / 12 / 2028	00:00		
DATOS DEL TOMADOR						
NOMBRE	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S A ESP				NIT	899.999.115 - 8
DIRECCIÓN	CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	2422720
DATOS DEL AFIANZADO						
NOMBRE	ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S A ESP				NIT	899.999.115 - 8
DIRECCIÓN	CRA 8 NO 20 -56, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO	2422720
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO						
ASEGURADO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			NIT	800.093.816 - 3	TELÉFONO 3127011
BENEFICIARIO	LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			NIT	800.093.816 - 3	TELÉFONO 3127011
OBJETO DEL SEGURO						
OBJETO DE LA POLIZA:						
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 073 DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MESA DE SERVICIOS, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE OFERTAS DE SERVICIO POR DEMANDA.						
VALOR DEL CONTRATO: \$61.718.991.983,82						

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/04/2025	30/06/2026	12.343.798.396.76	40.338.856,79
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/04/2025	31/12/2028	6.171.899.198.38	63.491.087,97
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30/04/2025	31/12/2026	12.343.798.396.76	57.762.212,77
CALIDAD DEL SERVICIO	30/04/2025	30/06/2026	12.343.798.396.76	40.338.856,79

ACLARACIONES					

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 201.931.014,32	\$ 17.700,00	\$ 38.370.255,72	\$ 240.318.970,03	Día - Mes - Año 01/06/2025	899999115
VALOR ASEGURADO TOTAL		VALOR ASEGURADO EN LETRAS			
\$ 43.203.294.388,66		CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS C			

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES DE SEGUROS S.A.	2037	100,00			

Maria Cecilia
Cardenas Barrios

Firmado digitalmente por Maria
Cecilia Cardenas Barrios
Fecha: 2025.05.02 14:35:24
-05'00'

FIRMA TOMADOR



FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000



CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	240.318.970,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
01/06/2025	\$ 240.318.970,03

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 2 DE 2025



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Maria Cecilia
Cardenas
Barrios

Firmado digitalmente
por Maria Cecilia
Cardenas Barrios
Fecha: 2025.05.02
14:35:56 -05'00'

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400063823, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : ETB EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S A ESP
NIT : 899.999.115 - 8
Asegurado : LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NIT : 800.093.816 - 3

Se expide la presente certificación a los 02 días del mes de Mayo de 2025.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.